

## “AQUAPOINT S.A.”

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUAPOINT S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Febrero de dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la Cía. Aquapoint S.A. Calles Junín 114 y Malecón, piso mezzanine, oficina seis, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Aquapoint S.A.: La señorita Cristina Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones; Gabriela Niveló Harb por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como accionistas representan la totalidad del capital pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **Los accionistas concurrentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y resolver lo siguiente:** 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y comisario por el ejercicio económico del año 2014. Luego de deliberar los accionistas en forma unánime, resuelve: 1.- Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 2.- Aprobar los informes de los administradores y comisario del año 2014. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual y reinstalada, se da lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes, levantando la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día.

Cristina Niveló Harb  
ACCIONISTA

Gabriela Niveló Harb  
ACCIONISTA

Bryan Salazar Morales  
Secretario Ad Hoc

